

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:600
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 02/01/2020
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	MIPG	Versión: 1
	PROCESO: COMISARIA DE FAMILIA		Página: 1
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS		


modelo integrado
de planeación
y gestión

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL VALLE DEL CAUCA

LA COMISARIA DE FAMILIA DE CALIMA DARIEN

CITA Y EMPLAZA

Al señor MILLER OSWALDO SANCHEZ PASTUZAN identificado con la Cédula de Identidad No. 87575177y a quienes de acuerdo a la Ley se crean con derecho a asumir el cuidado persona, la crianza y educación del niño **MILER OSWALDO SANCHEZ PASTUZAN** nacido el 27 de Marzo de 2009 con registro civil No. 1086696656 para que en el término de cinco días hábiles se presenten a la Comisaria de Familia de Calima Darién, ubicada en la Calle 10 No. 6 – 25 de Calima Darién teléfono: 2533137 - 2533117 Con el fin de NOTIFICARLE, el auto de apertura de la Investigación Número 047 de Agosto 31 de 2021, proferido dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de la niña antes mencionada y radicado con la historia de atención número 1086696656

De no asistir se entenderá surtida la notificación (artículo 102 del Código de la Infancia y adolescencia).



ADRIANA ESCOBAR CAICEDO
Comisaria de Familia Calima Darien

Aprobó: Adriana Escobar Caicedo, Comisaria de Familia
Reviso: Adriana Escobar Caicedo, Comisaria de Familia
Proyecto: Adriana Escobar Caicedo.

Fijado el: 14 de septiembre de 2021

Desfijar el: 21 de septiembre de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil